

INFORME DEL "GRUPO DE TRABAJO DESARROLLO REGIONAL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES"

Periodo Legislativo 2017-2018

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO

Señor Congresista DALMIRO FELICIANO PALOMINO ORTÍZ Coordinador

Señor Congresista César Villanueva Arévalo (Con licencia) Integrante

Señor Congresista Mártires Lizana Santos Integrante

CONFORMACIÓN

En la primera sesión ordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado para el periodo legislativo 2017-2018, se aprobó la conformación del **Grupo de Trabajo "Desarrollo Regional y Gestión de Conflictos Sociales"**, y la responsabilidad de la Coordinación a cargo del Congresista Dalmiro Feliciano Palomino Ortiz.

Objetivo del Grupo de Trabajo

Este grupo tiene como objetivo principal institucionalizar la gestión de los conflictos, a través de un "Sistema Nacional de Prevención" que fortalezca el diálogo y la prevención de conflictos, garantizando de esta manera la paz social.

Objetivos Específicos

- Evaluar y fiscalizar la gestión para la solución de conflictos en el ámbito regional.
- Analizar los efectos de los conflictos sociales sobre el desarrollo regional.
- Promover el ejercicio y desarrollo de una normatividad que coadyuve en los procesos de la solución de conflictos sociales en los tres niveles de gobierno.

SESIONES Y ACTIVIDADES

Se realizaron cuatro sesiones ordinarias en el Congreso de la República.

Asimismo, se solicitó información a diversas entidades públicas, sobre requerimientos y pedidos de información relacionadas a la gestión y solución de los conflictos sociales.

PRIMERA SESIÓN: INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO Y PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO

En la primera sesión de instalación del Grupo de Trabajo "Desarrollo Regional y Gestión de Conflictos Sociales", se presentó también el Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo.

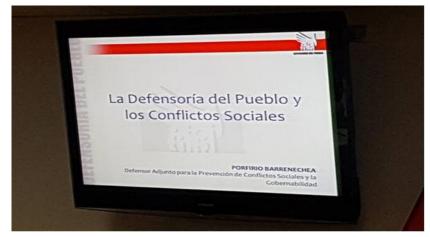




SEGUNDA SESIÓN: PRESENTACIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

El 16 de abril se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo.

Estuvo presente el señor Porfirio Barrenechea Cárdenas, Adjunto para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo, quien expuso sobre las actividades, funciones y monitoreo que desarrolla en materia de conflictos sociales a nivel nacional.





TERCERA SESIÓN: PRESENTACIÓN DEL VICEMINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

El 04 de junio de 2018, el señor Raúl Alberto Molina Martínez, Viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM, presentó el informe sobre las actividades, funciones y monitoreo que desarrolla el Viceministerio de Gobernanza Territorial y sus dependencias en materia de diálogo y concertación social a nivel nacional.

También intervino el señor Fabián Pérez Núñez, Secretario Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM.



CUARTA SESIÓN: PRESENTACIÓN DEL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL (OEFA)

El 08 de junio de 2018, funcionarios del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), presentaron el informe sobre las actividades, funciones y monitoreo que desarrolla OEFA en materia de gestión de conflictos socioambientales de aquellas controversias y conflictos vinculados a su competencia.



ACTIVIDADES DESARROLLADAS

> REUNIÓN CON CIUDADANOS DE CARAPONGO

El 17 de abril se sostuvo una reunión con los miembros de la asociación "Unidad y Desarrollo de Carapongo", quienes manifestaron que desde marzo del año 2017, fecha en la cual la zona de Carapongo resultó gravemente afectada por los desastres generados por el Fenómeno del Niño Costero, no se han realizado trabajos de reconstrucción o protección de las riberas del Río Rímac, lo cual viene constituyendo una permanente amenaza a la integridad de las familias que habitan en esta localidad.



PEDIDOS DE INFORMACIÓN

Desde la Coordinación del Grupo de Trabajo, se efectuaron los siguientes pedidos de información:

- ➤ Al Acuerdo Nacional: Sobre la Política de Estado de Institucionalización del Diálogo y la Concertación; y si el Estado, en su conjunto, viene cumpliendo los objetivos trazados para esta Política.
- ➤ A la Defensoría del Pueblo: Los reportes e informes mensuales sobre los conflictos sociales en el periodo comprendido desde julio de 2017 a la fecha; así como las publicaciones o libros que ha emitido la Defensoría del Pueblo sobre la materia

A PCM:

- ✓ Información documentada sobre las obras que se están ejecutando y el avance en la ejecución de las mismas, destinadas a mejorar las condiciones de los afectados por el Fenómeno del Niño Costero, específicamente, en la zona de Carapongo.
- ✓ Las actas de mesas de diálogo o acuerdos que se han realizado en el distrito de Challhuahuacho y en la provincia de Cotabambas en la Región Apurímac, vinculado a los potenciales conflictos y conflictos sociales que se han ocasionado en las referidas zonas a partir de julio 2016 a la fecha.
- ✓ Sobre el seguimiento para la atención a los compromisos establecidos en las distintas actas correspondientes a las Mesas de Diálogo realizadas en la Provincia de Antabamba, Apurímac.

INFORMACIÓN RECOPILADA

En el desarrollo de las sesiones se ha recogido valiosa información sobre el estado actual de los conflictos sociales, las formas que existen para su monitoreo, la utilidad de las Mesas de Diálogo y el estado actual del cumplimiento de compromisos.



Fuente: Defensoría del Pueblo





Fuente: OEFA

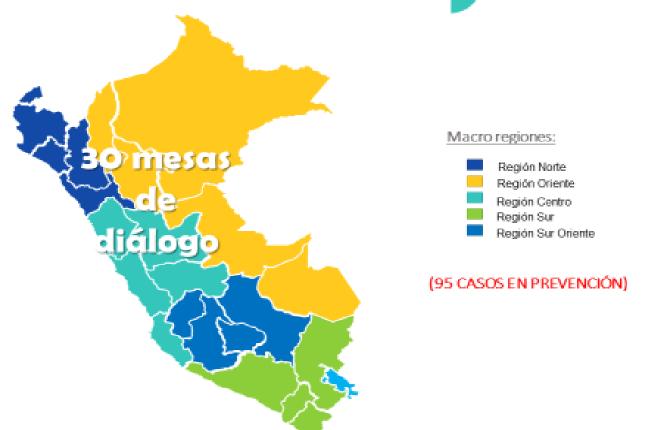
GESTIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD

Oefa

El OEFA prioriza la atención integral a las demandas socioambientales en materia de fiscalización ambiental.

<u>Enfoque Preventivo</u>: Evaluaciones ambientales tempranas.

Gestión de la Conflictividad: Intervención inmediata a través de la supervisión ambiental de aquellas unidades fiscalizables que involucran mesas de diálogo.



Fuente: OEFA

COMPROMISOS PIP PENDIENTES

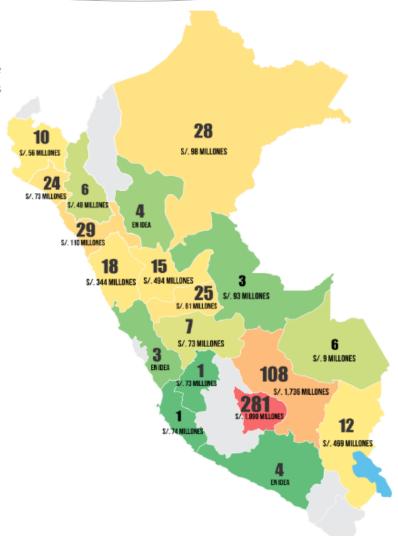
Existen **591 compromisos** relacionados a **Proyectos de Inversión Pública** que se encuentran pendientes de cumplimiento por parte del Gobierno Nacional, los cuales implican una inversión total de **S/. 8,443,442,234**.

- Devengado acumulado total (ejecutado): S/. 2,133,846,936

Presupuesto por devengar 2018: S/. 562,650,814

Monto que falta presupuestar: S/. 5,746,944,482





Fuente: PCM

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO

- Falta de capacidades de los gobiernos regionales en la gestión de los conflictos; así como de áreas especializadas en la estructura organizacional de la entidad a fin de atender los conflictos y diseñar acciones de prevención.
- El tratamiento de los conflictos sociales amerita una atención intergubernamental e intersectorial, urge la necesidad de institucionalizar la prevención en todos los niveles de gobierno. mediante la creación e implementación de Sistema Nacional de Prevención de Conflictos Sociales que fortalezca los actos del diálogo y la prevención de conflictos y que garantice la paz social.

➤ Recomendar a los Gobiernos Regionales la creación e implementación de Oficinas de Prevención y Gestión de Conflictos Sociales articuladas al Sistema Nacional de Gestión de Conflictos, a fin de alcanzar una atención temprana de los conflictos.

➤ Recomendar al Poder Ejecutivo, a través de la Presidencia del Consejo de Ministros – Viceministerio de Gobernanza Territorial - la implementación del Sistema Nacional de Prevención de Conflictos Sociales que garantice la acción del Estado en el ejercicio del fortalecimiento del diálogo, la conciliación y la paz duradera.



GRUPO DE TRABAJO

DESARROLLO REGIONAL Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

Gracias